

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS Y SU RELACIÓN
CON EL SÍNDROME DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA OFICIAL
URBANA DE VARONES NO. 18 “PEDRO PABLO VALDÉS””**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

CINDY JEANETTE GONZÁLEZ MONTERROSO

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" around its perimeter. The central emblem depicts a seated figure, likely a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns with banners that read "PLUS" and "ULTRA".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 428-2014
CODIPs. 1994-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

10 de noviembre de 2014

Estudiante
Cindy Jeanette González Monterroso
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22º) del Acta CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL CATORCE (48-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 6 de noviembre de 2014, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS Y SU RELACIÓN CON EL SÍNDROME DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES NO. 18 “PEDRO PABLO VALDÉS”**”, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Cindy Jeanette González Monterroso

CARNÉ No. 2006-17163

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Ángela Roció Reyes Estévez y revisado por la Licenciada Elena Soto Solares. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

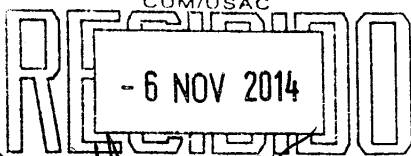
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC

INFORME FINAL



UGP 331-2014
REG 428-2014

Guatemala, 06 de Noviembre 2014

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Informo a usted que realicé la última revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS Y SU RELACIÓN CON EL SÍNDROME DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES NO. 18 “PEDRO PABLO VALDÉS”.

ESTUDIANTE:
Cindy Jeanette González Monterroso

CARNÉ No.
2006-17163

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

ASESORADO POR: Licenciada Ángela Rocío Reyes Estévez

Considerando que el **INFORME FINAL** cumple con los requerimientos establecidos por la Unidad de Graduación, proceso aprobado por la Licda. Elena Soto Solares docente revisora, el 30 de Octubre del 2014 y por la Docente Encargada de la Unidad de Graduación Profesional el 04 de Noviembre del año en curso. Se recibieron documentos originales completos el 05 de Noviembre, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Luna de Álvarez
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs-“Mayra Gutiérrez”



MLA/acv.



ESCUELA NACIONAL PARA VARONES No.48

"Pedro Pablo Valdés"

40 Calle "B" 11-65, Zona 8 • Tel.:2471-1069
Guatemala, C.A.

Guatemala, 29 de septiembre de 2014

Licenciada

Mayra Luna de Álvarez

Unidad de Graduación Profesional

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala.

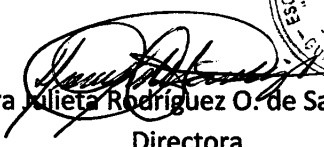
Muy atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores.

Por este medio le informo que la estudiante Cindy Jeanette González Monterroso, carné 200617163, realizó en esta institución su trabajo de campo como parte del trabajo de investigación titulado RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS Y SU RELACIÓN CON EL SÍNDROME DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES NO. 48 "PEDRO PABLO VALDÉS", en el período comprendido del 1 de agosto al 26 de septiembre del presente año, en horario de 16:00 a 17:00 horas

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestro establecimiento.

Sin otro particular.




Dora Julieta Rodríguez O. de Santizo

Directora

Tel. 2471 1069

Guatemala 29 de septiembre de 2014

Licda. Mayra Luna de Álvarez
Unidad de Graduación Profesional
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe de investigación titulado "RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS Y SU RELACION CON EL SINDROME DEL MALTRATO INFANTILEN LA ESCUELA PEDRO PABLO VALDÉS" realizado por la estudiante CINDY JEANETTE GONZÁLEZ MONTERROSO, CARNÉ 200617163.

El trabajo fue realizado a partir de abril del año en curso hasta septiembre del mismo.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licda. Ángela Roció Reyes Estévez
Psicóloga General
Colegiado No. 4689
Asesora de Contenido

PADRINOS

Ángel González Rodas

INGENIERO CIVIL Y SANITARIO

COLEGIADO NO. 929

Irma Yolanda Prado Alvarez

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COLEGIADO NO. 11177

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por guiarme en todo momento, brindarme cada día su amor infinito y sus bendiciones.

A MIS PADRES:

Por su amor y apoyo incondicional durante toda mi vida, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación he logrado alcanzar una meta más en mi vida, éste triunfo es de ustedes. Los amo.

A MIS HERMANOS:

María Isabel González Monterroso
Carlos Adolfo González Monterroso
Patricia Jackeline Castañaza Monterroso
Por su apoyo incondicional.

A MIS FAMILIARES:

Ángel González
Irma Yolanda Prado
María del Carmen González
Mario Juárez
Claudia Juárez
Fabián González
Diego Alejandro Coronado
André Estuardo Coronado
Jonathan Espinoza
Adrian Espinoza
Nicole Herrera
Amanda Herrera
Gabriel Corzo
Bayron Herrera Jr.
Con mucho cariño, gracias por estar en cada etapa de mi vida y brindarme su amor.

A MIS AMIGOS:

Susana
Ángie
Leslie
Megli
Hamilton
Alberto
Josué
Gracias por siempre estar cuando los necesito y hacer locuras conmigo.

AGRADECIMIENTOS

A La Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por ser mi casa de estudios durante los años de mi carrera profesional.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

Por brindarme los conocimientos básicos para desarrollarme como profesional de la psicología.

A mi revisora:

Licenciada Elena Soto

A mi asesora:

Licenciada Ángela Roció Reyes Estévez

Gracias por la paciencia, la dedicación y el apoyo que siempre me brindaron, pero sobre todo gracias por su amistad.

A la señora directora:

Dora Julieta Rodríguez de la Escuela oficial urbana para varones “Pedro Pablo Valdés”.

Gracias por abrirme las puertas del establecimiento y brindarme su confianza para poder realizar esta investigación.

ÍNDICE

Resumen.....	Pág. 1
Prólogo.....	Pág. 2
Capítulo I	
I. Introducción	
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1 Planteamiento del problema.....	Pág. 6
1.1.2 Marco teórico.....	Pág. 11
• Antecedentes.....	Pág. 11
• Crianza.....	Pág. 13
➤ Padres con patrón de crianza disfuncional autoritario.....	Pág. 13
➤ Padres con Patrón de crianza funcional-autoritativo.....	Pág. 15
➤ Padres con Patrón de crianza disfuncional-permisivo.....	Pág. 16
➤ Padres con patrón de crianza disfuncional-negligente.....	Pág. 17
• Personalidad.....	Pág. 20
➤ El desarrollo del niño/a de 0 a 5 años.....	Pág. 21
➤ Desarrollo del niño de 5 a 10 años.....	Pág. 22
➤ Desarrollo de la personalidad del niño de 5 a 10 años.....	Pág. 23
• Maltrato.....	Pág. 24

➤ Síndrome del maltrato infantil.....	Pág. 25
➤ Factores de riesgo.....	Pág. 28
➤ Sociales.....	Pág. 29
➤ Familiares.....	Pág. 29
➤ Psicológicas parentales.....	Pág. 29
➤ Derivados del niño.....	Pág. 30
➤ Formas comunes y no comunes SNM.....	Pág. 30
➤ Manejo clínico en salud mental.....	Pág. 31
• Tipos de maltrato.....	Pág. 33
➤ Maltrato infantil.....	Pág. 33
➤ Maltrato físico.....	Pág. 33
✓ Leve.....	Pág. 34
✓ Grave.....	Pág. 34
➤ Maltrato emocional o psicológico.....	Pág. 34
➤ Abandono y negligencia.....	Pág. 34
➤ Violencia sexual.....	Pág. 34
➤ Abuso sexual.....	Pág. 34
➤ Explotación sexual comercial de niños y niñas.....	Pág. 35
1.1.3 Delimitación.....	Pág. 35

Capítulo II

2. Técnicas e instrumentos

2.1. Técnicas.....	Pág. 36
--------------------	---------

2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	Pág. 37
2.3. Técnicas de análisis de los resultados.....	Pág. 39
2.4 Operativización de los objetivos.....	Pág. 39

Capítulo III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar.....	Pág. 41
3.1.2 Características de la población.....	Pág. 41

3.2 Análisis de resultados.....

Pág. 42

3.3 Análisis global.....

Pág. 46

Capítulo IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones.....	Pág. 50
4.2 Recomendaciones.....	Pág. 52

Bibliografía.....

Pág. 54

Anexos.....

Pág. 56

RESUMEN

Tema: Rasgos de personalidad en niños de 5 a 10 años y su relación con el síndrome del maltrato infantil en la escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 “Pedro Pablo Valdés”.

Autor: Cindy Jeannette González Monterroso.

El propósito de esta investigación fue determinar los rasgos de personalidad en niños de 5 a 10 años y su relación con el síndrome del maltrato infantil en la escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 “Pedro Pablo Valdés” para detección de posibles abusos cometidos en contra de la niñez con los cuales se trabajó durante ocho semanas continuas. El objetivo general fue conocer los rasgos de personalidad del niño que padece del síndrome de maltrato infantil. Los objetivos específicos son detectar los factores de riesgo que propician el maltrato infantil. Determinar las consecuencias psicológicas en el niño maltratado. Describir la incidencia de los patrones de crianza en el desarrollo del niño. Brindar información acerca de los derechos de la niñez. Se trabajó con 21 niños entre las edades de 5 a 10 años. La institución consta de 264 estudiantes, 204 a nivel primaria y 60 a nivel pre-primaria. Todo este proceso ayudó a abarcar el fenómeno social evidente en este grupo meta dentro de un proceso activo que se integro a esta población con herramientas de afrontamiento encaminadas a fortalecer los mecanismos de relación familiar y fomentar la información acerca de los derechos que protegen y velan por la niñez. Se realizaron evaluaciones a través de la observación, test proyectivos (figura humana y familia), talleres lúdicos, psicodramas y entrevistas psicológicas los cuales fueron los instrumentos y técnicas de investigación.

Entre las variables que se abordaron están: personalidad es el conjunto de rasgos físicos, intelectuales, afectivos, volitivos y morales de un individuo, en constante interacción, unos con otros, es decir organizados en sistema. La personalidad no puede decirse que es la simple suma de todos esos rasgos, sino la organización de los mismos en una estructura o complejo biopsíquico dotado de unidad funcional. Otra variable que se abordó fue: síndrome del maltrato infantil es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual.

Las interrogantes que dieron guía a la investigación son: ¿Cuáles son los factores de riesgo que propician el maltrato infantil?, ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas en el niño maltratado?, ¿Cómo inciden los patrones de crianza en el desarrollo del niño?

PRÓLOGO

Como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala es necesario lograr que el psicólogo preste su servicio a la sociedad, a la cual se debe, pero a su vez este debe ser un servicio de calidad, ético y profesional en el área en el cual se desenvuelva. Los padres no cuentan con lineamientos adecuados para emplear un método de crianza a base de amor, respeto, palabras cariñosas, caricias, como consecuencia los hijos presentan problemas de agresividad en cualquier ambiente, esto, en algunos casos, se debe a la ausencia de orientación dirigida a los padres de familias guatemaltecas la cual debe promover que la educación de un niño no debe de ser a través de golpes sino mediante palabras firmes de amor.

¿Cómo inciden los patrones de crianza en el desarrollo del niño? La respuesta es compleja ya que la causa del maltrato infantil incluye muchos factores.

Hoy en día se aprecia más de cerca la interacción de los diferentes factores que causan el abuso. El maltrato infantil se considera un síntoma de una perturbación en la crianza del niño, la cual suele aparecer en el contexto de otros problemas familiares graves como lo son alcoholismo, estrés, inestabilidad económica o comportamiento antisocial.

El objetivo general es conocer los rasgos de personalidad del niño que padece del síndrome de maltrato infantil. Los objetivos específicos detectar los factores de riesgo que propician el maltrato infantil. Determinar las consecuencias psicológicas en el niño maltratado. Describir la incidencia de los patrones de crianza en el desarrollo del niño. Brindar información acerca de los derechos de la niñez.

Las mayores necesidades de los niños víctimas de abusos pueden surgir de problemas de salud, personalidades “difíciles” o incapacidades específicas. Estos niños tienen más probabilidad de haber sido bebés prematuros o con bajo peso al nacer, ser hiperactivos, presentar retraso mental o discapacidades físicas, o presentar anormalidades en el comportamiento. Por tanto, el abuso mismo afecta a los niños convirtiéndolos en seres más agresivos y desafiantes que perpetúan el ciclo de la violencia.

Por otro lado, el mundo exterior, puede crear un clima que favorece la violencia intrafamiliar. El desempleo, la insatisfacción con el trabajo, el aislamiento social, los lazos sociales limitados, la falta de asistencia o de confianza en la persona más cercana en el cuidado y la inestabilidad económica son factores muy relacionados con el niño.

Los factores culturales que parecen llevar al abuso infantil en la población abordada son la violencia criminal (maras y actos delictivos), la creencia en el castigo físico para la corrección de la conducta hacia los niños, migración y abandono por parte de alguno de los padres. El resultado del abuso infantil no solo son de índole emocional o de comportamiento sino que cualquiera de ellos puede producir consecuencias graves como por ejemplo, a menudo los niños víctimas presentan retrasos en el lenguaje y en su desarrollo emocional y cognoscitivo. Además, tienen más probabilidad de convertirse en delincuentes o criminales en la edad adulta.

El diagnóstico síndrome del niño maltratado es escaso en Guatemala. En los diferentes estratos de la sociedad se habla de que el maltrato es causa de conflictos físicos y emocionales en la estructura de la personalidad del niño, sin embargo, no es suficiente lo que se conoce al respecto y consiguientemente de las medidas para su prevención.

Los beneficios que trajo la elaboración de esta investigación permitieron a consolidar el proceso de tesis y a través de esta lograr convertirme en una profesional representante de la USAC por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas abordando la problemática de síndrome de maltrato infantil ya que esta temática ha sido poco investigada y así el estudiantado pueda tener mayor conocimiento y acceso a esta misma. A nivel institucional dentro de la escuela fue importante la investigación debido a q se abarcaron ciertos temas que aquejan al cuerpo estudiantil mediante el abordaje psicológico lográndose un diagnóstico el cual a su vez ayudó a concientizar la problemática dentro de la esfera social del contexto donde esta se llevó a cabo.

Lo que se pretendió con éste informe de investigación fue observar si la agresividad y bajo rendimiento escolar que los niños de cinco a diez años de edad presentaron fue producto de una conducta violenta por parte de los padres, así mismo se abordó otra problemática observada en la vida cotidiana, que fue el desconocimiento de patrones de crianza adecuados.

La experiencia vivida en el trabajo de campo fue muy enriquecedora tanto académicamente como emocionalmente ya que logré palpar más de cerca las

consecuencias y los efectos que provoca el maltrato en los niños, y como estos tratan de lidiar con la problemática. También pude notar que la falta de un psicólogo de planta incide en la formación académica de los estudiantes ya que no hay alguien que pueda ejercer como orientadora para ayudar a estos niños.

Obtuve la cooperación de la directora que fue muy amable y atenta, y la mayoría de las maestras a excepción de algunas que se mostraron aversivas hacia mi trabajo. Además de esto los niños fueron muy cooperativos y se entusiasmaron por el taller y el psicodrama, en las entrevistas los niños de 10 años mintieron en los ítems que se refieren acerca de la aplicación de castigos como forma de corrección ya que decían que nunca habían sido castigados, regañados o les habían pegado cuando se portaban mal.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 Planteamiento del problema:

La investigación del presente problema iba a ser realizada en la Escuela Franklin Delano Roosevelt la cual por motivos internos al establecimiento educativo tuvo que cambiar de contexto para ejecutar la investigación en la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 "Pedro Pablo Valdés"

La presente investigación se basó en la corriente psicológica del psicoanálisis que es un método de observación e investigación de la mente humana, que trata de comprender y explicar su funcionamiento con la finalidad de conseguir los objetivos terapéuticos para el paciente. Por lo tanto, es también un método terapéutico para abordar con el paciente sus conflictos y tratar sus dificultades. Como resultado de estas observaciones y esta técnica, ha sido posible desarrollar una teoría psicológica de la conducta y la mente humana. También se utilizó la corriente Gestalt la cual implica un retorno a la percepción ingenua, a la experiencia inmediata, no viciada por el aprendizaje. Nos lleva a comprobar que ahí no percibimos conjuntos de elementos, sino unidades de sentido estructuradas o formas. El todo es más que la suma de sus partes, la conciencia abarca mucho más que el ámbito de la conducta.

Pobreza, hambre, desesperación, soledad, desesperanza, abuso y prostitución son algunos de los factores que rodean y caracterizan a nuestra sociedad actual. Sin embargo, una de las peores y más dolorosas situaciones que un menor puede

vivir es la del maltrato infantil. Este es un hecho que ha venido en aumento y que nuestra sociedad guatemalteca lo percibe como un comportamiento erróneo y desaprobado en toda instancia, pero a la vez se ve como algo tan común que hace parte del diario vivir.

El maltrato siempre deja secuelas serias en los niños, especialmente cuando la violencia es usada repetidamente. El maltrato puede ser clasificado como físico, psicológico o emocional, sexual, explotación y negligencia-abandono.

El maltrato físico es toda forma de agresión no accidental infringida al menor producido por el uso de la fuerza física, incluyendo dos categorías:

Trauma físico que producen lesiones severas entre las que se incluyen quemaduras, hematomas, fracturas, envenenamiento y otros daños que pueden llegar a causar la muerte, y traumas físicos provocados por palmadas, sacudidas, pellizcos o prácticas similares que a pesar del daño psicológico, no constituyen un riesgo substancial para la vida del niño.

El síndrome del niño maltratado no se ocasiona por dar saltos suaves, balancearlo mientras se juega, levantarlo en el aire o al trotar con él cargado. De la misma manera, es poco probable que este síndrome se presente a causa de accidentes como caerse de una silla, rodar por las escaleras o caer accidentalmente de los brazos de alguien. Las caídas pequeñas pueden ocasionar otro tipo de traumatismos craneales, aunque con frecuencia son menores. El síndrome del niño maltratado (SNM) es una forma grave de maltrato infantil consecuencia de violencia doméstica; constituye una entidad pediátrica y médico-legal que se

acompaña de daño físico o psicológico inferido a un niño mediante agresiones reiteradas, provocadas por uno o más adultos que están a cargo de la víctima. El conocimiento adecuado de los criterios puede ayudar a su identificación por parte del personal médico.

El síndrome del niño maltratado (SNM) lo originan tres elementos fundamentales para su presentación: un niño agredido que en ocasiones sufre de retraso psicomotor, un adulto agresor y situaciones del entorno familiar que conllevan un factor desencadenante del problema.

El maltrato psicológico o emocional es el daño que de manera intencional se hace contra las actitudes y habilidades de un niño. Afecta su autoestima, su capacidad de relacionarse, la habilidad para expresarse y sentir, deteriora su personalidad, su socialización y, en general, el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades.

El abuso sexual de menores consiste en la participación de un niño en una actividad sexual que no comprende plenamente, a la que no es capaz de dar un consentimiento, o para la que su desarrollo no está preparado y no puede expresar su consentimiento, o bien que infringe las leyes o los tabúes sociales.

La explotación comercial o de otro tipo se refiere a la utilización de menores en el trabajo o en otras actividades en beneficio de otras personas. Esto incluye, aunque no se limite a ello, el trabajo infantil y la prostitución infantil.

El abandono o negligencia se produce cuando en el contexto de los recursos razonablemente disponibles de la familia o los cuidadores, no se proporciona al niño lo necesario para su desarrollo en todas las esferas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, protección y condiciones de vida seguras.

En el pasado, la madre solía ser la persona abusadora probablemente por ser quien más tiempo pasaba con el niño. No obstante, análisis más recientes sugieren que los hombres (puede ser o no el padre del niño) están más involucrados en el abuso infantil. Esto tiene particular validez en el abuso sexual y en las lesiones graves o fatales.

Aunque más del 90% de los abusadores no son psicóticos y no tienen personalidades criminales, muchos viven solos, son infelices, ansiosos, deprimidos, furiosos, agresivos y están sometidos a una gran presión. Con frecuencia tienen problemas de salud o de abuso de drogas que menoscaban su capacidad para educar a sus hijos, su nivel de autoestima es bajo y tienen un deficiente control de sus impulsos.

Los profesionales de la salud deben observar, si existen los síntomas del niño maltratado; en caso de duda ellos tienen el deber y la responsabilidad de investigar más a fondo y asegurarse que el maltrato no vuelva a repetirse. El alto índice de niños con síndrome de maltrato, se puede citar las siguientes causas: situación económica, problemas familiares, psicógenos, sociales y de superpoblación, y en especial el nivel de educación que ofrecen los padres o encargados.

Los niños que han sido víctimas de actos violentos y maltrato físico pueden tener dificultades en su trato con otras personas. La ira que comúnmente acompaña a

estos niños tiene una gran posibilidad de incorporarse a sus estructuras de personalidad. La carga de dicha ira dificulta el control de su propio comportamiento, aumentando así el riesgo de que ellos también recurran a la violencia.

Los niños aprenden sus habilidades sociales al identificarse con los seres adultos que participan en su vida, ellos no pueden aprender modos no agresivos de interrelacionarse con otras personas cuando los únicos modelos, inclusive los que aparecen a través de los medios de comunicación, utilizan la fuerza física para lograr la resolución de sus problemas.

El conocimiento e identificación del síndrome del niño maltratado (SNM) puede prevenir lesiones fatales o que dejen algún tipo de secuela, muchas de las lesiones pudieran prevenirse con estrategias simples tales como reportar los casos identificados. A pesar de que los procedimientos de reportar pueden variar de departamento a departamento, el manejo es frecuente a través de las urgencias locales de servicio social o del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Todos estos factores hacen pensar y reflexionar en la importancia de hacer una detección e intervención en la problemática del maltrato infantil que en los últimos tiempos ha sido la causa más influyente en el momento de encontrar familias disfuncionales donde los niños son los más afectados; pero aún es más importante abarcar la problemática con los directamente implicados (niños, padres y maestros) en los diferentes contextos educativos y familiar pero de una manera conjunta de forma que ambas partes tienen responsabilidad en el problema y también en la solución.

1.1.2 MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES:

Las siguientes tesis fueron tomadas como antecedentes del presente informe de investigación especificando la diferencia entre ellas y esta tesis, todas enfocadas acerca del maltrato infantil en Guatemala.

Efectividad de la psicoterapia familiar como tratamiento integral en niños de 7 a 10 años de edad, víctimas de maltrato físico y psicológico. Polanco Cruz de Bran, Ana Silvia Ligorria Muñoz de Carrera, Silvia Lucrecia (coaut.), 1997, El presente trabajo de investigación se refiere fundamentalmente a los factores que inciden en el maltrato infantil. El trabajo de investigación está enfocado al abordaje de la problemática del maltrato infantil, en aras de identificar estrategias más efectivas de tratamiento, en virtud que no obstante los grandes esfuerzos que realizan las instituciones anteriormente mencionadas, no tienen programas de prevención sino únicamente de atención cuando el problema se presenta. La diferencia que tendrá mi tesis será la actualización de datos de maltrato infantil que suceden, ahondare en la manifestación del síndrome de maltrato infantil y en la ejecución de la investigación no llevare acabo tratamiento integral con la familia sino que abordare la mala información acerca del ciclo de la violencia con los estudiantes.

Síndrome de maltrato infantil y transgresión juvenil: correlación entre síndrome de maltrato y transgresión juvenil realizado en niños y jóvenes, internos en centros de reeducación de Guatemala, septiembre de 1987. Mazariegos García, Edmundo Antonio, 1987, En el desarrollo de este estudio se investigó cómo las condiciones en las que están viviendo los/as niños/as (descuido, golpes, regaños grotescos, ambiente violento, etc.) crean condiciones (baja autoestima, actitudes negativas

hacia sí mismos y contra los demás, explosiones emocionales intensas como respuesta a pequeñas provocaciones por parte de los otros) que provocan un desarrollo inadecuado en lo afectivo en los/as niños/as. La diferenciación que conlleva mi tesis es que en esta se lleva a cabo intervención para la detención de maltrato por medio de indicadores psicosociales y además será un aporte a la comprensión del desarrollo de la personalidad en la infancia.

Acciones preventivas del maltrato infantil a través de la modificación de patrones de crianza e identificación de factores psicosociales de riesgo y sus efectos emocionales en la conducta escolar. Reyes Cerón, Luz Marina, 2001, A través de la prevención del maltrato infantil, los niños obtendrán mejores espacios para comprender y disfrutar de la vida; asumir una actitud positiva en medio de la armonía del respeto y su libre desarrollo de su personalidad, hará que tengamos estudiantes estables, motivados comprometidos, que lleven muy en alto su nombre, el de su familia, el de su institución educativa y de la sociedad en general en la cual se encuentra circunscrito. Mi tesis tendrá la diferencia que yo no ejecutare un programa de prevención sino que ejecutare talleres acerca del ciclo de la violencia y los derechos de la niñez.

El trastorno de la personalidad antisocial y su vínculo con el maltrato infantil. Hernández Díaz, Elsa Verónica, 2001, Estos antecedentes enfatizan la importancia de efectuar un diagnóstico lo más exacto posible de la psicopatía. En nuestro país considerando la falta de objetividad y credibilidad en las pruebas psicológicas y psicométricas, representando así dificultades en torno a la realización de evaluaciones del grado de peligrosidad, la probabilidad de reincidencia y la presencia de rasgos psicopáticos en los niños. Durante la

ejecución de mi tesis se puntualizara más que todo en determinar las consecuencias psicológicas en el niño maltratado sin llegar a un diagnóstico de que abarque un trastorno de la personalidad.

CRIANZA

Es la acción de promover y brindar soporte a la actividad física, la actividad emocional, el desarrollo social y el desarrollo intelectual de un niño o niña desde su infancia hasta su edad adulta. También se refiere a los aspectos del crecimiento del niño independientemente de la relación biológica.

Generalmente es llevada a cabo por los padres biológicos del niño en interacción con el gobierno y la sociedad, los cuales juegan su papel también. En muchos casos, los niños huérfanos o abandonados reciben cuidados parentales de padres adoptivos. Los demás niños pueden ser adoptados, criados en hogares de guarda o colocados en un orfanato.

Padres con patrón de crianza disfuncional autoritario

“Bajo este patrón de comportamiento de crianza disfuncional los padres o las personas que asumen dicho rol se comportan de manera drástica, rígida e inflexible considerando que lo más relevante es el cumplimiento de la norma, el reglamento, la orden y la preservación de la autoridad.”¹ Los padres bajo este patrón de crianza desarrollan un comportamiento de inmadurez, son insensibles y altamente exigentes con el cumplimiento de las funciones familiares, tareas encomendadas a los hijos y en su formación en general. La observación y cumplimiento de la normatividad y sus correspondientes sanciones a los

¹ Armstrong W. Herbert, La Pura Verdad, 4ta. Edición Colombia S.E. 1984, pag. 211. ISBN 84-3956-782-5

transgresores es supervigilado y cumplido estrictamente como sinónimo de fidelidad, cariño, amor e identificación con la familia.

Verbalizaciones del siguiente tipo:

“Parece que tú no me quieres por qué no me obedeces”

“Los hijos deben obediencia a sus padres si sienten cariño por ellos”

“Quieres matar a tu madre con tus irresponsabilidades y malacrianzas, pareciera que no la amaras”

“Te quiero mucho porque eres muy ordenada”

“El amor de los hijos es no hacer sufrir con su indisciplina a los padres”

“El amor significa obediencia”

“Si me quisieras, no sacarías malas notas en el colegio”²

Estas conceptualizaciones enmarcan el sistema ideativo del patrón de crianza para este tipo de padres. El cumplimiento de la normatividad y respeto a la autoridad es considerado como sinónimo de afecto y no como un elemento dentro del aprendizaje del auto organización de su espacio o incorporación del autocontrol.

Evitar el desorden y la desorganización, la usurpación de funciones, la invasión de espacios socio-familiares y la transferencia de roles que no le corresponden a otros integrantes de la familia son los objetivos más relevantes en este patrón disfuncional de crianza.

Referente a sus afectos: son fríos, distantes y drásticos. Mediante esta manera de abordar el manejo y formación de los hijos, se les limita el desarrollo y crecimiento personal por cuanto a la vez se les impide la posibilidad de la incorporación de una

² Ibid pag. 212.

serie de mecanismos de autocontrol para su posterior desarrollo. Por ello existen casos en que la conducta social que realizan los hijos, en la etapa adulta es cautelada mediante ciertos mecanismos de control que externamente desempeñan aún los padres, lo cual impide que los hijos logren incorporar definitivamente mecanismos de autocontrol que puedan ser aplicados en etapas posteriores de su vida.

Con el transcurrir del tiempo cuando están en la fase de la elección de pareja, existe una gran posibilidad que compatibilicen con personas que sustituyan a los padres en esta función, es decir con alguna pareja que controle externamente su comportamiento porque ellos no han logrado incorporar sus mecanismos de control suficientes para constituirse en su “locus de control”. La pareja entonces asume el rol del control externo, iniciándose una segunda dependencia psicológica que con el transcurrir del tiempo puede riesgosamente ser sustituida por la dependencia a alguna sustancia química que produzca adicción o desarrollar alguna adicción atípica.

Padres con patrón de crianza funcional-autoritativo

El sistema comportamental que desarrollan los padres con este tipo de crianza se basa en la mediana exigencia del cumplimiento de la norma familiar. Fomentan el autocontrol mediante situaciones experimentales en el seno de la familia. Utilizan muchas veces para el aprendizaje de sus integrantes la presentación de casos hipotéticos para evidenciar errores o aciertos en la conducta de terceros y promover el manejo de situaciones similares adecuadamente. Suelen recordarles a menudo las instrucciones para el cumplimiento acertado de tal o cual actividad. Bajo este tipo de crianza los padres promueven en los hijos que se anticipen a las

consecuencias, que aprendan a manejar los elementos de su medio ambiente para alcanzar sus metas, que expresen adecuadamente sus emociones, afectos y que establezcan sus límites personales y los hagan respetar. Bajo este patrón de crianza, los padres aprenden a desarrollar conductas de observación y vigilancia sobre sus hijos pero sin causar conflictos ni saturarlos con interrogatorios ociosos ni perseguidores. Se mantienen en actitudes racionales ante la solicitud del cumplimiento de normas y reglamentos o ante la transgresión de éstos. En ellos predomina la lógica y algo de afirmación del poder y autoridad que les otorga el ser padres y tener cierta experiencia para lograr que los hijos cumplan sus expectativas. El riesgo de la aparición de adicciones en hogares con este patrón de crianza es reducido, más no nulo.

Padres con patrón de crianza disfuncional-permisivo.

La crianza de los hijos bajo un sistema disfuncional/permisivo se caracteriza por la elevada debilidad en el cumplimiento o no de las normas y reglamentos familiares. Los padres se muestran permisivos y súper cuidadosos de no herir sensibilidades en los hijos; se esmeran en la manera de impartir los mensajes en cuanto a su contenido y forma. Para este tipo de padres es más relevante mantener una tranquila relación con los hijos, el evitar resentimientos, el no causar dolor psicológico en ellos, subordinando y sacrificando para ello el cumplimiento de las órdenes parentales y las funciones y roles que deben de ejercer los hijos y los padres. Lo característico radica en que las órdenes son impartidas pero ninguno de los padres se responsabiliza por cautelarlas y realizar el seguimiento para su cumplimiento de tal manera que los hijos tienen dificultad para incorporar las normas e instrucciones imposibilitando que introduzcan necesarios mecanismos

de autocontrol. Los padres que ejercen este patrón de crianza se comportan desinteresados o impotentes para hacer que sus hijos se conduzcan de manera analítico-reflexiva ante sus propios errores o requerimientos y puedan postergar o manejar adecuadamente el placer que les genere determinado estímulo o circunstancia. Uno de los comportamientos predominantes en la adolescencia es la movilización constante en base a sus emotividades, y búsqueda del placer y esta característica le es difícil manejar a este tipo de padres. Hijos que se forman en un clima familiar de este tipo se les considera de elevado riesgo para las adicciones.

Padres con patrón de crianza disfuncional-negligente

La ausencia de un comportamiento parental de consejería, orientación, asesoramiento, o en su defecto de crítica y cuestionamiento ante las conductas inadecuadas de los hijos es lo característico en este patrón de crianza. La falta de sensibilización de parte de los padres para aportar ante los eventos que demandan orientación y conducción. El estar ausentes para apoyar con su afecto y consejo en las naturales etapas de crisis durante la evolución psicológica de sus integrantes hacen de estos hijos personas de riesgo. Los argumentos que los padres esgrimen o pretenden hacer que sustenten este patrón de crianza, pueden ser los siguientes:

- 1.- Que aprendan solos
- 2.- Que sean racionales
- 3.- Yo he pasado por lo mismo y salí bien
- 4.- Yo he aprendido de la vida, a mí nadie me ha enseñado
- 5.- Ya son lo suficientemente grandes

6.- Para aprender uno tiene que sufrir

7.- Uno tiene que aprender a ser hombre

En lo que concierne a los casos donde existe una adicción instalada en uno de los padres es donde con mayor continuidad se desarrolla este patrón de crianza porque estos “no tienen tiempo” para la crianza de los hijos pues se encuentran abstraídos e involucrados en su problemática personal o de pareja.

La esposa intentando ayudarlo permanentemente y extraerlo de los problemas en que se involucra u origina, cumpliendo un típico rol co-adictivo. Dentro de los casos de la disfuncionabilidad existen casos en que debido al comportamiento de la madre por poseer un diagnóstico de Adicción a su Pareja o de parte del padre por estar desarrollando algún tipo de adicción, o poseer déficit en su conducta que lo hace meritorio de parte de su esposa a una constante ayuda hace que queden los hijos a su libre potestad estando en constante riesgo al menos uno de ellos en llegar al uso de drogas y alguno de los otros a desencadenar una adicción no convencional. En este tipo de hogares los hijos desempeñan roles complementarios disfuncionales que logran mantener el equilibrio de la familia y evitar su desintegración a costa de la salud mental de sus integrantes.

Es necesario concientizar a las personas acerca de la forma como se está criando a un niño o niña, especialmente porque podría pensarse que se están haciendo las cosas correctamente y no obstante, cuando se es adulto se enfrentan problemas producto de situaciones vividas en la infancia. Prevalece ante todo el hecho de que un niño o niña debe crecer en un ambiente de comprensión, afecto, respeto, amor, protección y apoyo. Además, no puede generalizarse la forma de criar a los hijos, pues ésta dependerá de las necesidades e intereses de cada uno.

La mayoría de los patrones de crianza que se conocen carecen de un método que llene con todos los requisitos en los cuales se logre una crianza sin error alguno, hasta el momento la familia, como microespacio en el que se plasman y reeditan la estructuras sociales, a través de los patrones y relaciones de crianza, va también asumiendo las relaciones abusivas como un tributo al sistema, en este contexto, los niños y niñas se constituyen en el sector donde más dramáticamente se ejerce el poder para reprimir, castigar, maltratar, abusar y someterles a las arbitrariedades del mundo adulto. Aquí poder se traduce en autoritarismo, fuerza e imposición, anulando lo que debería ser el vínculo positivamente significativo con la persona adulta.

El maltrato es un síntoma de extrema perturbación en la crianza de los hijos, por lo general agravada por otros problemas familiares como la pobreza, el alcoholismo o el comportamiento antisocial.

Durante mucho tiempo, de generación en generación se ha tenido gran respeto por el golpe y el grito como formas de corrección a los hijos. Este patrón de crianza está siendo transmitido actualmente por muchos padres a sus hijos y, continuará de esa manera, si no se adoptan métodos más responsables y eficaces de criarlos.

”Se ha obligado a los niños a respetar una autoridad representada por la fuerza, a acatar órdenes frecuentemente acompañadas de gritos o golpes.

Ésta forma de crianza produce altos índices de maltrato y abandono de los niños que hacen evidente el desconocimiento de formas de crianza que no lleven a la agresión.

Es necesario impulsar el conocimiento de nuevas formas de crianza que sustituyan al golpe, al grito y la agresión por los valores del diálogo, el respeto y la unidad familiar.”³

Muchos factores influyen en esta forma de crianza; el orden social y económico existente, alimentan ésta forma de violencia. El empobrecimiento, la marginación social y muchos factores derivados de ellos crean en las familias una situación en la que es muy difícil evitar la descarga de emociones negativas en los niños.

PERSONALIDAD

Inicialmente se describirá la teoría sobre la estructura de la personalidad, en base de diferentes enfoques psicológicos.

Las investigaciones nos orientan a describir a la personalidad como: el conjunto de rasgos físicos, intelectuales, afectivos, volitivos y morales de un individuo, en constante interacción, unos con otros, es decir organizados en sistema.

La personalidad no puede decirse que es la simple suma de todos esos rasgos, sino la organización de los mismos en una estructura o complejo biopsíquico dotado de unidad funcional.

“SHELDON: Considera esencialmente a la personalidad como el elemento estable de la conducta de una persona, su manera de ser habitual, lo que la diferencia de los demás. Cada hombre es, a un tiempo parecido a los otros individuos de su grupo cultural y diferente a ellos, por el carácter único de sus experiencias vividas, su singularidad; la fracción más original de su yo, constituye por lo tanto, lo esencial de su personalidad.

³ Forward, Susan. Padres que odian. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México. 1991. Pag. 29

Por lo tanto puede decirse que la personalidad del niño, se forma dependiendo de las condiciones de vida y el trabajo educativo que pueda proporcionársele.

Es alrededor de los tres años, cuando se produce la primera manifestación consciente de la personalidad o sea en el momento en que el niño, diferenciándose claramente de los demás, se afirma como persona, emplea el pronombre Yo y se plantea delante de los mayores, oponiéndose con los adultos que lo rodean, (padre, educador o héroe).”⁴

Lo cual constituye un periodo clave en la estructura de la personalidad ya que con esa actitud, el niño persigue afirmarse y si esa necesidad es quebrantada, por actitudes agresivas, violentas o destructivas de quienes lo rodean, constituirá una base de repudio, temor y desconfianza básica hacia los adultos.

El desarrollo del niño/a de 0 a 5 años

El niño/a, como cría de la especie humana, es marcado desde su nacimiento, por un contexto biológico, afectivo, social, y lingüístico. Estos parámetros irán modelando su desarrollo en relación a los demás seres de su especie, con los cuales tendrá que aprender a convivir. Las teorías y enfoques del desarrollo del niño/a, reconocen etapas o períodos que señalan factores determinantes, ya sean éstos: biológicos, ambientales, cualitativa y cuantitativamente; los que ocasionan cambios en el crecimiento físico, en la maduración psico-motora, perceptiva, de lenguaje, cognitiva y psicosocial. Todos ellos, en su globalidad, diseñan las características de personalidad. El niño/a a lo largo de su vida deberá: saber ser, saber hacer y saber estar, en el mundo de las relaciones formales, que le solicitará continuas y diversas adaptaciones y de ésta forma, podrá lograr un espacio social

⁴ Cobos Francisco, Psiquiatria Infantil, editorial ICBF, 1era edición, pag. 63 ISBN 89-4567-123-34

activo y sano. Las etapas se encadenan en sucesiones evolutivas, las que actúan, reforzándose unas a otras, de tal forma, que las adquisiciones en determinada conducta, pueden influir en el desarrollo de las otras. La retroalimentación en ese circuito, favorece la incorporación de nuevas conductas superiores a las conseguidas. La forma de relacionarse con los objetos y con los demás, irá dejando huellas profundas en su cuerpo real, como en su imagen corporal, las que exteriorizará en conductas, posturas y aptitudes repletas de significado. El niño se enfrenta al mundo como un libro abierto. Si nos interesa conocer su mundo, no hay más que buscar la vía más adecuada que nos posibilite leer su texto. Todos/todos los profesionales debemos observar que posición de salud tiene el niño/a en el proceso de desarrollo evolutivo, su integración corporal, emocional, afectiva, que conductas repite estereotipa y que situación asume al enfrentarse con nuevas experiencias, cuando amplía sus horizontes. Las personas que rodean al niño/a (padres y profesionales) deberán tener presente algunas referentes que se suman a cada etapa:- Ofrecer consignas claras.- Crear un ambiente seguro, relajado, motivador.- Protegerle ante cualquier situación de peligro físico, psíquico o emocional.- Seguir pautas adecuadas para la edad del niño/a en cuestión. No sobrestimularlo, ello desborda

DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 10 AÑOS:

“Piaget: Considera, el desarrollo humano como sucesión continua de cambios adaptacionales; cuando se logra un grado de adaptación, el niño es capaz de enfrentarse a nuevas tareas.

Un determinado estadio de funcionalismo no podrá ser alcanzado sin haber cursado etapas previas para su integración.

Este autor divide los periodos en estadios: de 0 a 2 años periodo sensoriomotor; de 2 a 11 años periodos preoperacionales.

Considerando que la investigación abarcara únicamente al niño de 5 a 10 años, se limitara a estudiar:

El periodo pre-operacional; que abarcara el estadio de las representaciones articuladas (5, 6 y 7 años) y el estadio de las operaciones concretas, (7 a 11 años).

Serán estos estadios los que sufrirán mayormente a esta edad ante el maltrato.”⁵

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO DE 5 A 10 AÑOS

Siguiendo el análisis de los aspectos que se considera de mayor importancia dentro de la psicología evolutiva, se cree necesario plantear el enfoque psicoanalítico, especialmente fundamentado en el pensamiento de Freud el cual al referirse al desarrollo de la personalidad del niño de 5 a 10 años expresa.

“A la edad de 6 años, la mayoría de los niños han desarrollado un super-ego activo, que les permite penetrar en la moral y ética de la sociedad.

Este súper-ego hace que los niños, se sientan culpables de sus actos y temen al castigo paterno. A esta edad los niños están adaptados a las funciones de su sexo, y están listos para emplear sus energías a la adquisición de hecho, destrezas y actitudes culturales.

A esto Freud lo llamo periodo de latencia, a los primeros años escolares elementales; indica que en este periodo los niños tienen una relativa calma sexual, el término de latencia no significa ausencia de sexualidad, ya que los 6 a 12 años, los niños se masturban y se exploran unos a otros sexualmente.

⁵ Cobos Francisco, Op, cit. Páginas 89

Los niños en la edad escolar se caracterizan por su rebeldía, es más notorio en los niños y lo manifiestan con más frecuencia en la escuela.”⁶

En relación al problema se cree que a esta edad, una de las principales razones de agresión y castigo hacia los niños tiene que ver con el inicio de la masturbación y la exploración sexual, lo cual predispone las alteraciones en la conducta sexual del adolescente y adulto.

Su rebeldía natural, mal comprendida, se transforma también en fuente de agresión y violencia.

Freud continúa diciendo que el lenguaje como medio de comunicación y vehículo para procesos del pensamiento posibilita la sociabilización del niño y representa la emancipación de las figuras paternas y un cambio marcado en los modelos de imitación.

De ahí que los padres juegan un papel fundamental en la formación de la personalidad del niño.

MALTRATO

Se refiere a una forma de agresión que se puede manifestar de dos formas principalmente; maltrato físico y maltrato psicológico que se da en el marco de una relación entre dos o más personas.

“Además podemos dividir el maltrato en dos grandes subtipos; la violencia de género y el maltrato infantil. Estos son dos problemas muy importantes en la

⁶ Papalia, Diane y Wendkos, Sally. Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia, México editorial libros Mcgraw-Hill de México. Página 452

sociedad actual que ocasiona grandes problemas e incluso numerosas víctimas fatales.”⁷

Dentro de la violencia de género debemos especificar que aunque a pesar de que en la gran mayoría de los casos la violencia es machista, el hombre abusa de la mujer, es cierto que se encuentran algunos casos en los que ocurre al contrario y no debemos olvidarnos de ellos.

Por otro lado bajo el término global de malos tratos a la infancia podemos englobar diversos tipos de situaciones, diferentes en su detección, etiología, tratamiento y prevención, pero que tienen como característica común que afectan negativamente a la salud física o psíquica del niño o niña que comprometen su adecuado desarrollo.

SÍNDROME DE MALTRATO INFANTIL

La expresión “síndrome del niño maltratado”, según antecedentes históricos fue empleada por primera vez en 1962 por el pediatra americano C. Harry Keempl, para designar la condición clínica del niño pequeño, que ha sido maltratado por sus padres o por padres sustitutos.

El síndrome del niño maltratado puede presentarse incluso con una sacudida de sólo 5 segundos.

Esta sacudida generalmente tiene lugar cuando el bebé está llorando inconsolablemente y la persona que lo cuida se ve frustrada y pierde el control. La sacudida violenta puede ocasionar lesiones graves al bebé, daño cerebral permanente o la muerte.

⁷ Ibid. <http://rin.inie.ucr.ac.cr>

Las lesiones tienen más probabilidades de suceder cuando existe tanto aceleración (a causa de la sacudida) como desaceleración (cuando la cabeza se golpea contra algo). Incluso golpear un objeto suave, como un colchón o una almohada, puede ser suficiente para lesionar a los recién nacidos y los bebés pequeños. El resultado es un tipo de desnucamiento o hiperextensión cervical, similar al que se observa en algunos accidentes automovilísticos. Muchos factores hacen que los bebés sean altamente vulnerables a tales fuerzas; por ejemplo, sus cerebros son más suaves, los ligamentos y músculos de sus cuellos son débiles y aún no han alcanzado un completo desarrollo y sus cabezas son grandes y pesadas en comparación con sus cuerpos.

Con acierto se ha señalado que el SNM es una enfermedad del adulto cuya expresión lesional se manifiesta en un niño. Agregamos que esa patología del adulto generalmente resulta de una disfunción familiar o social, que logra perpetuarse a través de la violencia.

De todas las características que se han atribuido al maltratador de menores, la más importante es el antecedente de haber sido víctima de maltrato en su infancia. En efecto, el maltratador parece reproducir en su hijo maltratado los propios códigos aprendidos en la infancia, generando una suerte de "círculo vicioso de la violencia". Efectivamente, no es inusual que justifique ideológicamente su conducta atribuyéndole un efecto beneficioso sobre el niño. Aun cuando logre superar y rechazar los modelos aprendidos, queda expuesto al riesgo de volver a ellos en los momentos de crisis y descontrol. Dentro de la violencia doméstica en general no existe una predominancia de uno u

otro sexo en el papel de agresor. Varios estudios señalan a la mujer -y en particular la madre como más frecuentemente agresora del menor en el ámbito familiar, para cuya interpretación no puede soslayarse que es quien está más tiempo junto a sus hijos. Alguna estadística nacional arroja una predominancia del hombre.

En cuanto al grado de parentesco, se trata de padres o padrastros, aunque también pueden ser hermanos mayores, tíos, o abuelos.

El alcoholismo es un factor importante asociado al maltratador y suele actuar como disparador. La fármaco dependencia también puede estar involucrada. En cuanto al perfil psicológico general del agresor debe señalarse que se trata de individuos sometidos a importantes cargas de estrés social, familiar o laboral, con baja tolerancia a las frustraciones, inmadurez, dependencia y disminución de la autoestima y de los frenos inhibitorios de su agresividad. Sólo una minoría padece alteraciones psiquiátricas mayores.

El síndrome del maltrato infantil (SMI) es un importante problema de salud de carácter universal, que resulta de una compleja interacción de los factores de riesgo del individuo, la familia y la sociedad. Su identificación es un verdadero reto para el médico, pues la historia clínica recogida es muchas veces inexacta, engañosa, los hallazgos al examen físico son en muchas ocasiones inespecíficos y los médicos, la mayoría, no lo incluyen en su diagnóstico diferencial. Por todo lo señalado los médicos deben afrontar la disyuntiva de diferenciar entre lesiones intencionales y no intencionales (también llamado por algunos "accidentes") y

tomar una decisión operativa en beneficio de la salud del niño. No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual.

Entre los nombres alternativos o sinonímicos se encuentran: abuso infantil; maltrato al menor; trauma no accidental.

“Es un problema de salud de carácter universal y en muchas ocasiones desconocido por muchos profesionales y población en general, que lo abordan en su quehacer diario siendo a veces testigos de situaciones consideradas como normales o educativas; resulta de una compleja interacción de los factores de riesgo del individuo, la familia y la sociedad.”⁸

Factores de riesgo

Los factores de riesgo son circunstancias que pueden favorecer que se produzcan agresiones sobre el menor. Su producción hay que verla como consecuencia de la disfunción en el contexto padres-niño-ambiente, y no como resultado de unos rasgos patológicos de personalidad parental, stress ambiental o características del menor, pueden ser, sociales, familiares, psicoparentales y derivados del niño.

⁸ Ajuria Guerra de J., Manual de Psiquiatría Infantil, Barcelona, Editorial Toray-Masson, página 143 ISBN 89- 8876- 300- 87

Sociales

- Dificultades para establecer el vínculo padre-madre-hijo/a.
- Actitud hacia el castigo en la infancia.
- Precariedad económica, desempleo, insatisfacción o tensión laboral.
- Marginación, hacinamiento.

Familiares

Padres con excesiva vida social, o profesional que dificulta el establecimiento de relaciones afectivas con sus hijos/as.

- Enfermedades de los padres/tutores que conlleva a la desatención del menor.
- Figura monoparental, madre soltera (especialmente adolescente), divorciados, abandono del hogar, prisión, fallecimiento.
- Padres con actitud intolerante, indiferente o con excesiva ansiedad ante las responsabilidades de crianza de los hijos/as.

Psicológicas parentales

- Insatisfacción personal, problemas psicopatológicos depresión, alcoholismo, drogadicción.
- Ausencia de capacidad empática y dificultad para la comunicación.
- Rechazo emocional o falta de afecto hacia el menor.
- Baja tolerancia al estrés.

Derivados del niño

- Prematuro y/o bajo de peso al nacer, enfermizo, discapacidades físicas o psíquicas.
- Fruto de un embarazo no deseado o de relaciones extramatrimoniales.
- Temperamento difícil, pautas extremas de conducta: apático/ hiperactivo.

La presencia de varios factores de riesgo (sociales, familiares, psíquicos) hace que exista un riesgo elevado en la aparición del maltrato. No obstante, hay muchas familias que a pesar de coexistir con varios factores de riesgo mantienen una buena relación con sus hijos.

Formas comunes y no comunes de SNM.

- Formas comunes:

Maltrato físico.

Abuso sexual.

Abuso psicológico o emocional.

Privación social.

- Formas no comunes:

Sx. de Münchausen.

Abuso fetal.

Abuso infantil de tipo ritual o religioso.

Niños de la guerra.

Niños de la calle.

Maltrato étnico.

Manejo clínico en Salud Mental

El médico especialista debiera confirmar desorden Psiquiátrico severo secundario a maltrato si el niño presenta lo siguiente:

-Trastorno Depresivo (ideación o Intento de Suicidio).

-Trastorno Psicósomáticos:

Trastorno del sueño

Trastorno de alimentación

Trastorno de eliminación

Síntomas fóbicos

Conductas autodestructivas

-Trastorno de Conducta:

Agresividad y conducta antisocial.

Trastorno disociativos

Abuso alcohol y drogas

Trastorno del desarrollo de la personalidad

Condiciones asociadas o coexistentes:

-Otras condiciones psicopatológicas:

Déficit intelectual

Hiperactividad

Problemas de conducta

-Disfunción

-Consecuencias de victimización secundarias

-Enfermedades físicas

“Es importante sospechar de esta patología en pacientes que acuden frecuentemente a consulta o al servicio de urgencias por traumatismos; cuando se busca ayuda médica tardíamente; en pacientes que tienen fracturas de huesos largos sin historia de trauma o una historia que no coincide con la lesión “se cayó de la cama”; etc.”⁹

El examen físico debe ser completo, ya que es frecuente que se encuentren varias lesiones en un mismo niño: fracturas, quemaduras, abrasiones,

⁹ Torres-Gómez, A. Cassis-Zacarías, N. El ortopedista ante el maltrato infantil. Editorial Rev Mex Ortop Pediatr, 2005, Vol. 7(1), página. 4, ISBN 09- 7896- 110- 03

laceraciones, cicatrices, alopecia. Hay que sospechar y en algunos casos descartar lesiones intracraneales (especialmente hematomas subdurales), así como lesiones viscerales.

El tratamiento debe de ser orientado a las lesiones y multidisciplinario. El equipo debe de incluir, además del ortopedista, pediatra, trabajador social, psicólogo/psiquiatra y un abogado o asesor legal. En caso de un alto grado de sospecha por abuso infantil, el niño debe ser hospitalizado aunque la o las lesiones no lo ameriten. Se debe considerar la posibilidad que si el niño tiene hermanos también pueden sufrir maltrato.

Es delicado hacer un juicio en cuanto al diagnóstico de maltrato al menor. Antes debemos considerar diagnósticos diferenciales.

TIPOS DE MALTRATO

Maltrato infantil:

Son las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato al niño o niña. El agresor concibe el daño como el fin principal de su agresión. Crea un síndrome en la víctima que sobrevive, conocido como "Síndrome de maltrato infantil". Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por abandono o negligencia

“Maltrato físico: Toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables.

Leve: tirar el pelo o las orejas, empujar o zamarrear, cachetadas o palmadas, patear, morder.

Grave: quemar con algo, golpear con objetos, golpizas, amenazar o agredir con cuchillos o armas.”¹⁰

Maltrato emocional o psicológico:

El hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos. Por ejemplo, decirle que no se le quiere, encerrarlo, insultarlo o decirle garabatos, burlarse de él frente a terceros, amenazarlo con golpearlo.

Abandono y negligencia: Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.

Violencia sexual:

Conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad. En la violencia sexual se hace referencia a:

Abuso sexual: Puede llevarse a cabo sin necesidad de tener contacto físico con

¹⁰ Ibid <http://disfuncionalidadfamiliar-v.blogspot.com/2010/11/lectura-5-capitulo-iv.html>

la víctima o bien teniendo ese tipo de contacto. El abusador busca tener gratificación sexual.

Explotación sexual comercial de niños y niñas: supone la utilización de las personas menores de 18 años para relaciones sexuales remuneradas, pornografía infantil y adolescente, utilización de niñas y niños en espectáculos sexuales donde exista además el intercambio económico o pago de otra índole para el menor o para un tercero intermediario.

1.1.3 DELIMITACIÓN

El informe se realizó en la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 “Pedro Pablo Valdés” ubicada en 40 calle “b” 11-65 zona 8, en el periodo comprendido del 1 de agosto al 26 de septiembre del presente año, en horario de 4:00 pm a 5:00 pm., la muestra con la que se trabajó es de 21 niños entre las edades de 5 a 10 años.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 TÉCNICAS

La institución consta de 264 estudiantes, 204 a nivel primaria y 60 a nivel pre-primaria.

Como técnica de muestreo se utilizó el intencional u opinático: en el que la persona que selecciona la muestra es quien procura que sea representativa, dependiendo de su intención u opinión, siendo por tanto la representatividad subjetiva, siendo la maestra quien cumpla este rol.

Para la investigación fue definida en función de las necesidades que en el curso de la investigación surgieron, lo que implicó observar, conversar y conocer, de manera general, aspectos del contexto y de los sujetos de investigación.

Posteriormente se fueron definiendo algunos criterios: niños que estuvieran experimentando maltrato físico y psicológico; niños que tuvieran la disponibilidad a colaborar con la investigación y abordar la problemática propuesta, todo esto orientado a darle sentido y significado a las grandes variables de la investigación como son: maltrato físico y psicológico y desarrollo inadecuado de área afectiva.

La muestra con la que se trabajó es de 21 niños entre las edades de 5 a 10 años.

2.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

OBSERVACIÓN: La técnica de la observación la utilice al inicio de la investigación haciendo un análisis institucional de la estructura de la escuela tanto en el área administrativa como de recurso humano logrando así identificar la muestra. Este procedimiento responde al objetivo de detectar los factores de riesgo que propician el maltrato infantil

ENTREVISTA PSICOLÓGICA: Este instrumento se realizó desde un formato preestablecido, el cual permitió ir realizando acercamientos sucesivos a los problemas a estudiar. Dicha entrevista fue vista como un proceso, en el cual poco a poco se abordaron las distintas dimensiones y se profundizaron en las mismas, de esta cuenta, dicha entrevista no se realizó en una sesión, si no que fue elaborada en varias reuniones. Los indicadores que se midieron con este instrumento son: ridiculizaciones y comparaciones descalificantes por parte de los padres y/o encargados, condiciones generadoras del maltrato físico y psicológico. Este procedimiento responde al objetivo de detectar los factores de riesgo que propician el maltrato infantil. (Ver anexo1)

PSICODRAMA: El objetivo principal de esta técnica es llevar al paciente a reconocer sus emociones, sentimientos y hacer cosas diferentes en una situación, con el fin de reparar el conflicto o frustración. También puede enseñar al individuo a prepararse para actuar o encontrar alternativas para acontecimientos de su futuro. Este procedimiento responde al objetivo de determinar las consecuencias psicológicas en el niño maltratado.

TALLERES LÚDICOS: Primero hicieron cinco grupos, luego se evaluaron los conocimientos de los niños acerca de lo que conocían de los derechos del niño haciendo que dieran ejemplos de ellos, después se les enseñó cuáles eran y mientras se les iba diciendo cada derecho que se exponía se otorgaba a cada grupo un derecho y de último cada grupo dio un ejemplo de lo contrario del derecho visto. Esta técnica responde al objetivo de brindar información acerca de los derechos de la niñez.

TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA: prueba de la personalidad, que contiene material ambiguo o sin estructurar capaz de producir un número ilimitado de respuestas y que dará a conocer contenidos psíquicos inconscientes y elementos de significación y sentido subjetivo en torno a la situación familiar, para ser interpretado por la investigadora. Los indicadores que se evaluaron con este instrumento son: palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados, golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados, desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados, relaciones afectivas conflictivas y desvalorizantes. Este instrumento respondió al objetivo de describir la incidencia de los patrones de crianza en el desarrollo del niño.

TEST DE LA FIGURA HUMANA: Esta técnica ayudó a comprender el nivel de desarrollo del niño, a nivel psicomotor y cognitivo, sus actitudes interpersonales; tanto hacia sí mismo como hacia sus personas significativas, las actitudes del niño hacia las tensiones y exigencias de su vida y su modo de enfrentarlas, las actitudes y preocupaciones en el momento de la aplicación del test, ya que éstas

pueden cambiar producto de la maduración y la experiencia. Este instrumento responde al objetivo de determinar las consecuencias psicológicas en el niño maltratado.

2.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La mayoría de los aspectos fueron analizados por láminas y en forma individual. Se realizó una tabulación de los instrumentos, que contiene: información general del niño (entrevistas y cuestionarios), analizando cada uno de ellos con el fin de extraer información que se considera importante, la cual permitió tener una visión amplia de la conducta emocional del niño y la relación con su ambiente familiar, social y educativo.

En la tabulación de los resultados del test, se estableció por medio de dos formas: la primera se hizo en relación al número total de casos, por tratarse de aspectos generales y la segunda tomando en cuenta la frecuencia de los rasgos de personalidad aparecidos en cada lámina, por relacionarse con aspectos más específicos el análisis de los resultados se tomaron en cuenta básicamente los porcentajes más altos de cada aspecto.

2.4 OPERATIVIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO	CATEGORIA	TECNICA
1. Detectar los factores de riesgo que propician el maltrato infantil.	Factores de riesgo	Entrevista psicológica (preguntas no. 8, 9, 10, 13, 21, 22, 35, 36, 37)
2. Determinar las	Síndrome de maltrato	Test de la figura humana

consecuencias psicológicas en el niño maltratado.	infantil	Psicodrama
3. Describir la incidencia de los patrones de crianza en el desarrollo del niño.	Patrones de crianza, personalidad	Test de la familia
4. Brindar información acerca de los derechos de la niñez.	Intervención	Talleres lúdicos

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y DE LA POBLACIÓN

3.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

Se realizó con la colaboración de la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 “Pedro Pablo Valdés” ubicada en 40 calle “b” 11-65 zona 8.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Dentro de este centro educativo se trabajó con una muestra total de 21 niños divididos de la siguiente manera: el grado de preparatoria atiende a 1 niño en su totalidad, el grado de primero primaria atiende a 5 niños, el grado de segundo atiende a 5 niños en su totalidad, el grado de tercero primaria atiende 5 niños en su totalidad, el grado de cuarto primaria atiende 5 niños en su totalidad.

El trabajo de campo de la investigación dio inicio a principios del mes de agosto del presente año y finalizó en el mes de septiembre. La población con la que se trabajó fue con 21 niños.

3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

Edades de los niños maltratados y no maltratados

	Niños Maltratados		Niños No Maltratados	
Edades	F	%	F	%
5 - 6 años	1	5	10	9
6 - 7 años	5	24	16	15
7 - 8 años	5	24	21	20
8 - 9 años	5	24	18	17
9 - 10 años	5	24	41	39
Total	21	100	106	100

El cuadro muestra que el maltrato en sí mismo, en la muestra obtenida, no obedece sino más bien puede aparecer a cualquier edad, el que así haya sido demuestra consistencia en el sentido de que en el caso de los niños maltratados, el problema se produce sin importar edades.

CUADRO No. 2

Lugar en que ocupa en la familia

	Niños Maltratados		Niños No Maltratados	
	F	%	F	%
Hijo Único	0	0	3	3
Hijo Menor	2	10	7	7
Primero	13	62	54	51
Segundo	3	14	18	17
Tercero	2	10	14	13
Cuarto	1	5	10	9
Total	21	100	106	100

Psicológicamente la ubicación que el niño tenga en su grupo familiar puede ser determinante que tipo de actitudes que son hacia el. En este caso encontramos un 61% de los niños maltratados que ocupan el primer lugar entre los hermanos; lo

que nos orienta a pensar que la exigencia y la presión traducidas en una forma de maltrato suele ser más fuerte hacia el hijo mayor del cual los padres maltratadores suelen esperar, exigir más y tolerar menos; por solo el hecho de ser el hijo mayor.

En conclusión se considera que la muestra obtenida, es significativo comprender que son precisamente los hermanos mayores los que sufren un maltrato más evidente asociado sin duda alguna a la mayor inmadurez, juventud o falta de comprensión de los padres maltratadores.

CUADRO No. 3

Bajo rendimiento escolar

	Niños maltratados		Niños No Maltratados	
	F	%	F	%
Con Problemas	15	71	26	25
Sin Problemas	6	29	80	75
Total	21	100	106	100

El trabajo escolar representa no solo la capacidad del niño para comprender los elementos cognoscitivos sino también la capacidad del niño para adaptarse al grupo escolar, obedecer órdenes, cumplir tareas refleja el nivel de sociabilidad que sea capaz de alcanzar.

Un 71% de los niños maltratados presentan serias dificultades tanto en el rendimiento escolar como en la capacidad de relación y de intergración al grupo; lo cual refleja la inseguridad, la agresividad y el miedo que estos niños traen a la escuela, producto del maltrato en el hogar.

Un 29% de la muestra de niños maltratados, no presentan problemas de rendimiento escolar, lo cual nos hace deducir que por lo menos en este porcentaje el maltrato no llego a ser suficientemente destructivo como para afectar la esfera del rendimiento escolar.

En la muestra de niños no maltratados el 75% no tiene dificultades de rendimiento escolar; lo cual indica que un niño que no ha sufrido ninguna forma de maltrato va a rendir y adaptarse con mucha más facilidad al ambiente escolar.

CUADRO No. 4

Integración familiar

	Niños maltratados		Niños No Maltratados	
	F	%	F	%
Hogar Integrado	6	29	78	74
Hogar Desintegrado	15	71	28	26
Total	21	100	106	100

Se observa que el porcentaje alto de un 71% de las muestras de niños maltratados viven en hogares desintegrados; lo cual evidencia inestabilidad dentro del grupo familiar; siendo este un ambiente propicio para que se de el maltrato físico y psicológico a sus hijos.

Mientras que en la muestra de niños no maltratados un 74% corresponde a niños que pertenecen a hogares integrados y solo un 26% de la muestra pertenecen a hogares desintegrados, lo cual viene a confirmar que la inestabilidad familiar dentro del grupo familiar es una de las causas principales para proporcionar maltrato físico y psicológico a los niños.

Y en conclusión se puede decir que la desintegración del grupo familiar puede propiciar desplazamiento de la ira ocasionada por el fracaso de los padres en las formas más diversas de maltrato.

CUADRO No. 5

Rasgos de personalidad de los niños maltratados y no maltratados

	Niños maltratados			Niños No Maltratados	
Rasgo	F	%	Rasgo	F	%
Agresividad	12	57	Pasividad	23	22
Inseguridad	4	19	Sociabilidad	62	58
Dependencia	2	10	Confianza	14	13
Evasión	3	14	Sentimientos de Generosidad	7	7
Total	21	100	Total	106	100

Este cuadro nos presenta que lo más significativo de los niños maltratados es la agresividad con un 57% como un rasgo dominante en la mayoría de la muestra investigada; lo primero que se comprende de ello es que el niño maltratado se identifica con su maltratador o maltratadores y hace del comportamiento agresivo, destructivo, una manera de ser y estar en el mundo.

Así mismo la inseguridad se presenta en un 19% de lo cual puede decirse que una de las principales consecuencias del maltrato infantil, lo constituye un alto porcentaje de inseguridad que se fundamenta generalmente en el temor al abandono, el rechazo, la crítica destructiva, que hace que el niño crezca con poca confianza en sí mismo, originada por la propia inseguridad de los padres.

En cuanto a los niños no maltratados, comparativamente se puede decir que un 58% de la muestra son niños que reflejan una sociabilidad adecuada; lo cual da a

conocer que las actitudes y formas de trato provenientes de los padres, facilitan ese proceso de sociabilización.

Un 22% de la muestra presentan rasgos de pasividad, que más bien reflejan ciertas actitudes con sentimiento y sobreprotección por parte de los padres.

Un 13% refleja una enorme confianza proveniente seguramente de la estabilidad del hogar.

El 7% de la muestra refleja marcada generosidad, rasgo que demuestra que el niño no maltratado puede ser desprendido de sí mismo y generoso sin sentirse amenazado.

3.3 ANÁLISIS GLOBAL

Los instrumentos y técnicas utilizadas para la realización de este informe los seleccione debido a la facilitación que estos me proporcionaron al ejecutar la investigación basada en el síndrome de maltrato infantil; debido a que mi trabajo fue hecho con niños utilice técnicas como el psicodrama, test de la figura humana, test de la familia, entrevista psicológica, talleres lúdicos y la observación.

La utilización de la entrevista se dio dentro de la realización de varias sesiones con la muestra, en las cuales se plantearon los objetivos de la investigación y se logró crear las condiciones de vinculación de dichos sujetos a la investigación.

La interpretación de los resultados de dicho instrumento se agrupó de la siguiente forma para profundizar en las categorías: Ridiculizaciones y comparaciones descalificantes por parte de los padres y/o encargados, condiciones generadoras del maltrato físico y psicológico.

Las personas entrevistadas, evidenciaron la importancia de los patrones de crianza en la infancia, como un elemento para la posible reproducción de patrones abusivos, los cuales eran vistos como la única posibilidad ante la necesidad de poner límites y disciplina a los/as niños/as. Eran significativos los recuerdos de dichas experiencias en la construcción de una concepción de los/as niños/as y sus posibilidades.

El instrumento del test proyectivo de la familia tuvo en su definición e interpretación la construcción de información de las categorías: palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados, golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados, desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados, relaciones afectivas conflictivas y desvalorizantes. Se profundizó e indagó sobre las relaciones afectivas de los/as niños/as, la dinámica familiar y percepción de los diferentes maltratos físicos y psicológicos que éstos/as estaban experimentando.

Con la técnica del psicodrama se ha logrado identificar la problemática que conlleva el estrés y la falta del conocimiento de sus emociones, adquiriendo conciencia de en qué otros contextos tienen la misma respuesta, logrando así dar una solución diferente a situaciones ya conocidas.

El instrumento del test de la figura humana ayudó a detectar los signos que ponen de manifiesto los sentimientos de angustia, culpabilidad, agresividad, ansiedad e inadecuación que experimentan los niños que viven situaciones de maltrato.

Los talleres lúdicos acerca de los derechos de la niñez en los cuales los contenidos y actividades ayudaron a que durante este proceso se adquirieran los aprendizajes siguientes: expresar en forma verbal y escrita lo que piensan, creen y

sienten. Capacidad de reflexión y análisis acerca de las obligaciones y derechos como niños ellos poseen.

La observación como instrumento de investigación me proporcionó una visión global acerca del contexto de la realidad en la que la muestra se manifiesta y así poder optar a una serie de técnicas e instrumentos anteriormente descritos los cuales facilitaron mi obtención de datos.

El maltrato psicológico es una dimensión de la violencia intrafamiliar, ésta es una expresión del grado de descomposición social alcanzado y lo cual crea fuertes impactos en la salud mental de la población en general. En los casos estudiados se evidenció el impacto que tiene el maltrato psicológico y físico en el desarrollo afectivo de los/as niño/as y cómo esto se constituye en el componente básico de una actitud de vida marcada por la agresión y desamor. Es importante recordar que las contradicciones y las dificultades son parte constituyentes y en cierta forma, fuerzas constituyentes de la personalidad y que siendo parte de la vida humana, el impacto que tengan dependerá de las acciones del sujeto humano, y que se dan dentro de una actividad socializada necesariamente.

En los casos analizados el papel de los patrones de crianza fueron importantes en el entendimiento de cómo las relaciones y las situaciones maltratantes se reproducen y se convierten en naturales, dichos patrones se dan dentro del marco de las relaciones primarias, las cuales tienen como principal característica, su naturaleza personalizante y por tanto fundante de la actitud ante la vida. Dichos patrones están vinculados a patrones culturales, los cuales muestran formas generales de ver y actuar en el mundo, en lo que respecta las relaciones inter-generacionales e inter-generacionales, definían una dinámica de opresión y

autoritarismo, esto en el ámbito privado se mostraba como la generación de dinámicas de maltrato y violencia intrafamiliar. A esto hay que agregarle los problemas sociales por los cuales atraviesa nuestro país como son la migración lo cual deja al niño sin la presencia de alguno de los padres y en algunos casos ambos, esto genera inestabilidad en el desarrollo afectivo del niño.

Para la realización de la investigación obtuve la cooperación de la directora y maestras a excepción de algunas que se mostraron aversivas hacia mi trabajo. Además de esto en las entrevistas los niños de 10 años mintieron en algunos ítems que formaban parte de la entrevista.

Lo anterior abre una ventana de reflexión necesaria de las distintas formas de abordaje de dicha dinámica, las que son importantes de identificar, partiendo de las visiones y prácticas de vida de sujetos y grupos sociales victimizados, lo que obliga a verlos como entes activos que desarrollan una serie de formas de afrontamiento, las que les permiten sobrellevar dichas condiciones, pero estas no pueden ser vistas de manera idealizada, pues se hace necesaria la vinculación de otras acciones, de distintos actores sociales, la idea sería la articulación de la siguiente forma: Estado -políticas sociales y compensatorias; Familia -Estrategias de sobrevivencia; Persona -mecanismos de afrontamiento; Comunidad -capital social. Esto como un posible modelo de abordaje integral de una problemática que no es solo personal y familiar, si no que se vincula a otras dimensiones de accionar social, como las políticas sociales y las acciones comunitarias.

El alcance que tuvieron mis objetivos en la realización del informe final fue de un 90% ya que todos los objetivos e interrogantes de la investigación fueron abordados de manera asertiva.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES:

1. los factores de riesgo que generan el maltrato infantil según mi investigación son el alcoholismo, la migración, la desintegración familiar, problemas socio-económicos y el machismo, responden a la interrogante de ¿Cuáles son los factores de riesgo que propician el maltrato infantil?

2. Se puede concluir que los marcados rasgos de agresividad, presentes en los niños maltratados, dan origen a los posteriores problemas de transgresión, violencia organizada, pandillismo a lo que suelen orientarse todos estos niños, con estos antecedentes. Por lo mismo se considera de vital importancia que se comprenda que el maltrato a los niños es el verdadero origen de toda la violencia que vive nuestra sociedad. Esto responde a la interrogante de ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas en el niño maltratado?

3. Los patrones de crianza inadecuados como lo son el autoritario o el negligente provocan en el niño un desequilibrio en su desarrollo físico y emocional causando en ellos un futuro en el cual puedan cometer actos delictivos o violentos, esto responde a la interrogante de ¿Cómo inciden los patrones de crianza en el desarrollo del niño?

4. De acuerdo a los resultados de la investigación los objetivos se cumplieron satisfactoriamente, la investigación permitió afirmar que los rasgos de

personalidad del niño con maltrato físico y psicológico son de: inseguridad, minusvalía, agresividad, aislamiento, timidez, introversión, agregándose a estos dos rasgos más que son evasión y dependencia.

5. Los rasgos de personalidad del niño maltratado son diferentes a los niños que no lo han sufrido quedo demostrado ya que se comprobó que los rasgos de personalidad del niño no maltratado son: pasividad, sociabilidad, extroversión, independencia, confianza, afectividad, generosidad y seguridad.

6. El maltrato psicológico, no se da como una situación que pueda concebirse ajeno a las otras formas de maltrato, por lo que indagar en torno a esta forma de maltrato, no obliga por rigor metodológico a perder de vista las otras formas y cómo en cada caso concreto éstas se articulan y forman un entramado de prácticas, significados y representaciones que se constituyen en el escenario global de comprensión de dicha problemática.

4.2 RECOMENDACIONES:

A los padres:

Que los padres tomen conciencia de las graves consecuencias que ocasionan para sus hijos, las actitudes del maltrato físico y psicológico, que en el peor de los casos puede llevar al niño a la cárcel, al hospital o prematuramente al cementerio.

A la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 48 “Pedro Pablo Valdés”:

El programa de abordaje del maltrato infantil de la Escuela debe de ser más que un instrumento, una herramienta de rearticulación de las relaciones entre las distintas personas de la comunidad educativa, para realizar un esfuerzo conjunto, a fin de poder abordar de manera sostenida e integral, la problemática del maltrato psicológico y físico en un alto porcentaje de niños.

Asumir el reto de definir un programa que involucre a todas las personas de la comunidad educativa. Éste programa debe articularse con instancias externas, así éste será construido de forma integral y abarcará mas áreas, para continuar el proceso de cambio en cuanto a la problemática de manera más integral.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

Hacer modificaciones curriculares, que permitan la formación académica de los profesionales de la psicología, con las herramientas necesarias para la investigación, el abordaje y prevención de problemáticas complejas, que deben ser abordadas desde una visión integral.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Continuar promoviendo la investigación de temáticas complejas, dentro del marco de una visión de comprensión y transformación de las mismas, abordándolas desde un modelo integral, que visualice la importancia de la inter y la multidisciplinariedad.

BIBLIOGRAFÍA

Ajuria Guerra de J., Manual de Psiquiatría Infantil, Barcelona, Editorial Toray-Masson, pp. 314. ISBN 89-8876-300-87.

Armstrong W. Herbert, La Pura Verdad, Colombia S.E. 1984, pp. 155. ISBN 84-3956-782-5.

Cobos Francisco, Psiquiatría Infantil, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Editorial I.C.B.F. 1972, pp. 200. ISBN 89-4567-123-34.

Guerrero Cazares, María Felicitas, Delgado Guerrero Francisco, Artículo de revisión pediatría, Clasificación actual del síndrome del niño maltratado, Rev. Hospital Juárez de México 2012; 79(1): pp. 50, sociedad medico quirúrgica México 1830.

López Arbizu Jaime y Marroquín Mazariegos Gloria Elena (tesis) El Maltrato Físico en el Niño. 1985 Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp. 83. ISBN 82-7000-629-65.

Papalia E. Diane y Wendkos Sally, Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia, México Editorial Libros Mcgraw-Hill de México, pp. 598. ISBN 45-6789-452-89.

Soriano Díaz, Andrés. "Maltrato Infantil". Editorial Madrid: San Pablo, España, 2000. pp 164. ISBN 35-2802-987-65.

Torres-Gómez, A. Cassis-Zacarías, N. El ortopedista ante el maltrato infantil.
Editorial Rev Mex Ortop Pediatr, 2005, Vol. 7(1), pp. 103. ISBN 09-7896-110-03

Velásquez M. José. Curso Elemental de Psicología, México Barcelona, por
Compañía General de Ediciones S.A. 1976, pp. 404. ISBN 10-2913-121-02.

<http://disfuncionalidadfamiliar-v.blogspot.com/2010/11/lectura-5capituloiv.html>

<http://rin.inie.ucr.ac.cr>

Anexos

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs- "MAYRA GUTIÉRREZ"
CINDY GONZALEZ MONTERROSO

ENTREVISTA A NIÑOS(AS)

Nombre del niño:

1. ¿Cómo te llaman?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Cómo se llama tu papa?
4. ¿Cómo se llama tu mama?
5. ¿Cuántos hermanos tienes?
 - a) varones
 - b) mujeres
 - c) muertos
6. ¿Con quién de tus hermanos te llevas mejor?
7. ¿Por qué?
8. ¿Quién de tus hermanos pelea más contigo?
9. ¿tus papás se enojan con frecuencia?
10. ¿se han peleando alguna vez tus papás?
11. ¿Quién de tus papás te consiente más?
12. ¿Por qué?
13. ¿Quién de tus papás te regañan más?
14. ¿Tienes amigos?
15. ¿Cuál es el nombre de tus mejores amigos?
16. ¿Por qué son tus mejores amigos?
17. ¿Te gusta estar aquí en la escuela?
18. ¿Por qué?
19. ¿Cuál es el lugar en donde más te gusta estar?

20. ¿Por qué?

21. ¿Has tenido miedo alguna vez?

22. ¿A que le tienes miedo?

a) animales

b) plantas

c) personas mayores

d) a la lluvia

e) a quedarte solo

f) a la obscuridad

g) otros

23. ¿Te gustan las piñatas u otras fiestas?

24. ¿Por qué?

25. ¿Te gusta ir de paseo?

26. ¿Con quién prefieres ir a pasear?

27. ¿Te gusta platicar?

28. ¿Con quién?

29. ¿Por qué?

30. ¿Te gusta jugar?

31. ¿Qué juegos prefieres?

32. ¿Con quién te gusta jugar?

33. ¿Si te invitan a irte a un paseo, a donde te gustaría ir?

34. ¿Con quién te gustaría hacerlo?

35. ¿Qué hacen tus papas cuando te portas mal?

36. ¿Con que te castigan?

37. ¿Dónde y con qué te pegan?